



Universidad Nacional de Moreno



Plan de Estudios **CONTADOR PÚBLICO NACIONAL**

Diciembre de 2018



RECTOR
Hugo O. ANDRADE

VICERRECTOR
Manuel L. GÓMEZ

SECRETARIA ACADÉMICA
Roxana S. CARELLI

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES
Adriana M. del H. SANCHEZ

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
V. Silvio SANTANTONIO a/c

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Graciela C. HAGE

SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
Guillermo E. CONY

SECRETARIO GENERAL
V. Silvio SANTANTONIO

DIRECTOR -DECANO DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
Pablo A. TAVILLA

COORDINADOR-VICEDECANO CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO
NACIONAL
Alejandro A. OTERO



Índice

	Pag.
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	3
1 Identificación de la carrera	3
2 Nivel	3
3 Modalidad	3
4 Fundamentación	3
5 Objetivos	4
6 Perfil del egresado	5
7 Alcances del título	7
8 Requisitos de ingreso	8
9 Organización del Plan de Estudios	8
10 Cumplimiento de la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME N° 3.400/17	32



CONTADOR PÚBLICO NACIONAL ¹

1. Identificación de la carrera: Contador Público Nacional

Título que otorga: Contador Público Nacional

Título Intermedio: Técnico Universitario Impositivo Contable

Unidad Académica: Departamento de Economía y Administración

2. Nivel: Grado

3. Modalidad: Presencial

4. Fundamentación: La apertura de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM) se ha revelado como una respuesta necesaria a una demanda latente de la zona. En efecto, la matrícula de la Carrera creció en mayor medida que el resto y hoy es la de mayor atracción inicial dentro del conjunto de la oferta del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN. Se ubica dentro de las tres con mayor caudal de alumnos entre las que ofrece la UNIVERSIDAD. Sea por la fuerza de la convicción y vocación de los estudiantes, por los beneficios de la cercanía, por las oportunidades del mercado laboral y/o por el imaginario de movilidad social ascendente que expresa la Carrera, los resultados son elocuentes.

En este contexto, la UNM propone formar profesionales que dominen todos los aspectos vinculados con la creación, gestión, administración y auditoría de sistemas de información contable, sea financiera o de gestión, en entes económicos, tanto privados como públicos, con o sin fines de lucro, potenciando el desarrollo económico y social del país en general y del área de influencia de la UNM en particular.

En este sentido, el CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM estará provisto de una sólida formación en las distintas áreas epistemológicas que componen el campo profesional de esta disciplina, principalmente en el campo de la contabilidad, la administración, la economía y el derecho. Podrá desempeñarse en organizaciones pequeñas, medianas y grandes; bajo relación de dependencia o de manera independiente. Será capaz de resolver los problemas profesionales más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación y ejercer con idoneidad en todos los campos de su incumbencia.

La formación de los Contadores en la UNM es entendida de manera integrada e integral, en tanto se busca que sean profesionales competentes de las ciencias económicas y ciudadanos responsables, capaces de entender el impacto socio económico de su desempeño profesional y propender al progreso de los entes en los que le toque actuar, en el marco de las normas vigentes y atendiendo al bienestar general de la sociedad argentina.

¹ Texto aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18. Sustituye Plan anterior aprobado por Resolución UNM-CS N° 312/11 y su modificatoria Resolución UNM-R N° 487/13 (Texto Ordenado por Resolución UNM-R N° 35/16).



A partir de esta concepción y entendiendo que nuestros graduados deben combinar una formación de alcance general con otra que les permita dar respuestas a las problemáticas propias del territorio y a ampliar la disponibilidad de cuadros técnicos capaces de potenciar el desarrollo local, la formación ofrecida se orienta a satisfacer los conocimientos necesarios para desenvolverse en las áreas de incumbencia profesional, sea de manera independiente o en relación de dependencia. Para ello, se estructuran tres atributos distintivos de la Carrera: a) un ciclo integrador común a todas las carreras del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, b) materias con contenidos específicos de la contabilidad y las organizaciones públicas y c) una materia íntegramente destinada a los contenidos vinculados a la economía social y solidaria.

Por otra parte, y dado el carácter socio-técnico de los dispositivos contables, la formación de nuestros contadores atenderá tanto a la dimensión teórica de base científica, como a la formación práctica en ámbitos de interacción vincular en las materias centrales contables, jurídicas y tributarias y en la práctica profesional supervisada. La formación práctica referida se brindará a través de materias concebidas íntegramente como Talleres y mediante distintas estrategias pedagógicas incorporadas al resto de las asignaturas.

Motivos de la introducción de modificaciones del Plan de Estudio:

Si bien la estrategia de formación de los Contadores de la UNM no ha variado desde la fundación de la carrera, la revisión y adaptación del Plan de Estudios surge como consecuencia de la incorporación de los estándares fijados en la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME N° 3.400/17, así como también, de la experiencia acumulada en el desarrollo del Plan de Estudios original a lo largo de estos años y de la participación de los docentes, de los graduados y todos los actores involucrados durante el proceso de autoevaluación requerido por el proceso de acreditación.

Este nuevo Plan de Estudios no altera la organización de su predecesor, estructurado en cuatro ciclos: Ciclo de Estudios Generales, Ciclo Inicial, Ciclo de Formación Profesional y Actividades Complementarias.

Las modificaciones realizadas se sintetizan en los siguientes aspectos:

Principalmente, las modificaciones tienden a precisar los contenidos vigentes en el Plan actual para adecuarlos a los estándares, especificar las horas de formación práctica y modificar el régimen de correlatividades para acompañarlo con las necesidades de la intensidad de la formación.

De modo que el nuevo Plan de Estudios de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM continua brindando a los futuros egresados una sólida formación que les permita desenvolverse de un modo solvente en todas las esferas de su actuación y áreas de incumbencia profesional.

5. Objetivos: La carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM, de conformidad con lo resuelto por el CONSEJO ASESOR de la Carrera², en su Sesión Ordinaria N° 06/18 de fecha 10 de octubre de 2018 y aprobado por el Consejo del

² Con el apoyo de una comisión técnica integrada por docentes de la carrera y conformada a tal fin.



Universidad Nacional de Moreno

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de la UNM, en su Sesión Ordinaria N° 33/18 de fecha 26 de octubre de 2018, tiene por objetivos generales:

- Formar profesionales que dominen todos los aspectos vinculados con la creación, gestión, administración y auditoría de sistemas de información contable, sea financiera o de gestión, en entes económicos, tanto privados como públicos, con o sin fines de lucro, potenciando el desarrollo económico y social del país en general y del área de influencia de la UNM en particular.
- Proveer una formación, integrada e integral, de profesionales competentes en las ciencias económicas y ciudadanos responsables, capaces de entender el impacto socio económico de su desempeño profesional y propender al progreso de los entes en los que le toque actuar, en el marco de las normas vigentes y atendiendo al bienestar general de la sociedad argentina.
- Brindar las herramientas y metodologías que les permitan abordar contextos complejos y fluctuantes, ya sea para crear, gestionar, asesorar o dirigir de manera eficiente y eficaz a las organizaciones en la era de las sociedades del conocimiento.
- Brindar los elementos que le permitan diseñar sistemas de información contable para usuarios no tradicionales de la contabilidad, como los trabajadores, los usuarios y los consumidores.
- Promover el ejercicio de la docencia universitaria y a la investigación científica de los futuros graduados.
- Coadyuvar a la preparación y predisposición necesaria para la formación continua, el acceso a estudios de posgrado, el perfeccionamiento en habilidades propias de la disciplina y/o el dominio de las tecnologías que acrecienten su potencial como tales.
- Formar profesionales que se encuentren capacitados para dirigir o gerenciar las organizaciones o su propio desarrollo profesional independiente desde una perspectiva ética y socialmente responsable.

En lo que respecta al título intermedio de *Técnico Universitario Impositivo Contable*, son sus objetivos, de conformidad con lo resuelto por el CONSEJO ASESOR de la Carrera, y aprobado por el Consejo del DEPARTAMENTO:

- Formar Técnicos que dominen las bases de los sistemas de información contable, sea financiera o de gestión, y tributaria en entes económicos, potenciando el desarrollo económico y social del país en general y del área de influencia de la UNM en particular.
- Proveer una formación, integrada e integral, de técnicos competentes en las ciencias económicas y ciudadanos responsables, capaces de entender el impacto socio económico de su desempeño y propender al progreso de los entes en los que le toque actuar, en el marco de las normas vigentes y atendiendo al bienestar general de la sociedad argentina.
- Brindar las herramientas y metodologías que les permitan abordar contextos complejos y fluctuantes para asistir a los profesionales de manera eficiente y eficaz en las organizaciones.
- Brindar los elementos que le permitan elaborar informes contables y tributarios para usuarios tradicionales y no tradicionales de la contabilidad.
- Formar Técnicos que pueda desarrollarse en las organizaciones desde una perspectiva ética y socialmente responsable.

6. Perfil del egresado: El CONTADOR PÚBLICO NACIONAL egresado de la UNM poseerá los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:



- Amplios conocimiento de las disciplinas básicas de su profesión: Contabilidad, Impuestos, Administración, Derecho y Economía.
- Conocimientos básicos en Matemática y Ciencias Sociales que le permitan comprender y resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación.
- Capacidad para desempeñarse en un contexto económico-social complejo, caracterizado a nivel internacional por la aparición sucesiva de bloques regionales y sub-regionales, en el marco de la globalización.
- Conocimientos sobre organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) y públicas, contemplando las singularidades de cada tipo de organización y los diferentes tipos de valores y objetivos que se ponen en juego en cada una de ellas.
- Capacidad analítica y criterios propios, en un medio de incertidumbre, sobre la base de la investigación, la creatividad e innovación, haciendo posible su activa participación en las transformaciones de las organizaciones y la sociedad en general.
- Capacidad de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las instituciones democráticas.
- Capacidad para participar en los procesos de creación, desarrollo y gestión de organizaciones de todo tipo (privadas y públicas, de la economía social, sindicatos, fundaciones, redes de cooperación, etc.), no sólo orientadas a actividades con fines de lucro, sino también a actividades institucionales, culturales, sociales, entre muchas otras.
- Comprensión de la centralidad del trabajo humano en los procesos organizacionales y económicos.
- Conocimiento y capacidad analítica sobre el necesario equilibrio que debe existir entre el interés particular de las organizaciones y el interés público
- Criterio ético, de responsabilidad social y ambiental y compromiso con el bien común.
- Capacidad de diseñar e implementar de manera óptima sistemas de información contable, financiera y de gestión, que permitan un apropiado control y rendición de cuentas.
- Capacidad para desarrollarse profesionalmente en los ámbitos público (en el orden nacional, provincial o municipal) y privado (incluidas también las entidades sin fines de lucro), con amplias aptitudes para la gestión, asesoramiento, dirección y control de sistemas contables de información.
- Idoneidad para desenvolverse en el ámbito judicial en materias de su competencia.
- Capacidad para llevar a cabo investigaciones científicas e integrar grupos de investigación multidisciplinarios.

En cuanto al titulado en *Técnico Universitario Impositivo Contable* de la UNM, poseerá los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

- Conocimientos básicos de las disciplinas iniciales de la formación de los CONTADORES: contabilidad, impuestos, administración, derecho y economía.
- Conocimientos básicos en matemática y ciencias sociales que le permitan comprender y resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación.
- Capacidad para desempeñarse en un contexto económico-social complejo, pudiendo adaptarse a los diferentes contextos en los cuales actúe.
- Capacidad de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las



instituciones democráticas.

- Criterio ético, de responsabilidad con el bien común.
- Capacidad de producir y analizar información contable, financiera o de gestión, y tributaria.

7. Alcances del título: En concordancia con lo establecido en el CÓDIGO DE ÉTICA UNIFICADO de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) y la Ley N° 20.488 que enmarcan el perfil definido para el CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, el egresado de la UNM será capaz de realizar las siguientes actividades profesionales:

- Preparar, analizar y proyectar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes
- Actuar como perito, árbitro o consultor en la Justicia en temas de su especialidad.
- Revisar contabilidades y su documentación
- Organizar contablemente todo tipo de entes. Elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativos-contables.
- Aplicar e implementar sistemas de gestión informática contable, financiera y de gestión del proceso de información gerencial.
- Actuar en los concursos y las quiebras en sus funciones de síndico.
- Actuar como consultor o responsable en el diseño, ejecución y/o evaluación de las funciones de planeamiento, organización, conducción, coordinación y control en todo tipo de organizaciones.
- Entender y asesorar en proyectos de inversión y factibilidad económica y financiera de las organizaciones.
- Intervenir en la definición de objetivos y políticas de las organizaciones y en la evaluación del impacto económico y social de sus decisiones.
- Comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos que inciden en el desenvolvimiento de las organizaciones, para encontrar soluciones para los problemas e interrogantes que se plantean y contribuir a mejorar la calidad de vida en ellas compatibles con el desarrollo, el bienestar general y la ética profesional.
- Elaborar informes económico-financieros para uso interno y externo.
- Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa, dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar tareas de auditoría externa.
- Participar en el diseño e implementación de políticas y administración tributaria.
- Intervenir en toda otra cuestión establecida en las normas que reglamentan el ejercicio profesional.
- Ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente. En particular, las que se detallan en el punto siguiente.

Actividades Profesionales Reservadas:

De conformidad con el Anexo V de la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME N° 3.400/17, las Actividades Profesionales Reservadas del CONTADOR PÚBLICO, son:

- a) Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- b) Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- c) Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e



impositiva.

- d) Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

Alcances del título intermedio de Técnico Universitario Impositivo Contable:

Conforme la formación propuesta, de acuerdo al conjunto de conocimientos y habilidades adquiridos, el título de TÉCNICO UNIVERSITARIO IMPOSITIVO CONTABLE permitirá al titulado ser capaz de:

- Generar liquidaciones de sueldos y jornales.
- Producir y realizar análisis de información contable.
- Elaborar información confiable en materia tributaria, tanto en lo relativo a la obligaciones tributarias sustantivas como a la formal.
- Elaborar informes para usuarios internos y externos.

8. Requisitos de ingreso: Poseer título de nivel medio o polimodal y haber aprobado el CURSO DE ORIENTACIÓN Y PREPARACIÓN UNIVERSITARIA (COPRUN) en cualquiera de sus modalidades.

9. Organización del Plan de Estudios:

Estructura curricular:

Los espacios curriculares del Plan de Estudios se desarrollarán en 10 (diez) semestres calendario de 16 (dieciséis) semanas cada uno, con una carga horaria semanal de hasta 20 (veinte) horas, sin computar el tiempo que demande el Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN).

La Carrera se organiza en 3 (tres) ciclos de formación y un conjunto de actividades complementaria, a saber:

1. Ciclo de Estudios Generales
2. Ciclo Inicial
3. Ciclo de Formación Profesional
4. Actividades Complementarias

Este esquema en ciclos supone un avance gradual del estudiante, por lo que se prevén exigencias de correlatividades.

1. Ciclo de Estudios Generales:

El Ciclo de Estudios Generales es compartido con todas las Carreras del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, articulando e integrando entre las mismas. Brinda al estudiante contenidos conceptuales que contribuyen a la formación de habilidades reflexivas, instrumentales, sociales, culturales y epistémicas generales y comunes al área de las Ciencias Económicas.

A su término, los alumnos habrán adquirido contenidos básicos de economía, administración, contabilidad, matemáticas y derecho.

En esta etapa, cuya duración prevista es de 4 (cuatro) semestres, está compuesta por 13 (trece) asignaturas de formación teórica y teórico-práctica comunes a todas las Carreras



del Departamento, totalizando 1.280 (mil doscientos ochenta) horas. Las mismas contienen 128 horas prácticas. Las horas prácticas de este ciclo apuntan a desarrollar, de un modo gradual, en el estudiante capacidades para resolver situaciones problemáticas, sea que se vinculen o no con el ejercicio profesional futuro. En este sentido la formación práctica durante este ciclo debe generar las competencias que permitan transitar las instancias de formación de los ciclos futuros de un modo productivo.

Al finalizar este ciclo se procura que el estudiante:

- Sea parte de la dinámica universitaria.
- Logre adquirir el instrumental teórico básico para el abordaje de su respectiva problemática curricular específica.
- Se inicie en los aspectos esenciales del campo de las Ciencias Económicas.
- Comprenda los contextos y las dinámicas socio-políticas en las que las ciencias económicas han ido desarrollándose.
- Comprenda los marcos jurídicos e institucionales que enmarcan la actividad económica y las acciones profesionales de su especialidad.

2. *Ciclo Inicial:*

Abarca los 2 (dos) semestres calendario subsiguientes y se compone de 6 (seis) asignaturas de formación teórico-práctica y 1 (un) Taller. Las 7 (siete) obligaciones curriculares de formación teórico-práctica específica en materias impositivas, contables y de administración, así como también, la práctica en liquidación de sueldos y jornales, totalizan 560 (quinientos sesenta) horas. De las cuales 208 (doscientos ocho) corresponden a la formación práctica. De manera que, para acceder al título intermedio, el alumno habrá cumplimentado 1.840 (mil ochocientos cuarenta) horas.

Este Ciclo procura que el estudiante logre adquirir el instrumental teórico básico para el abordaje de su desarrollo curricular específico y se inicie en los aspectos esenciales de su campo profesional, mediante conocimientos en la materia impositiva y contable y complementarios relativos a administración y derecho, contenidos que lo dotarán, de los saberes básicos propios de la profesión contable.

En este Ciclo se brindan al alumno las principales herramientas que le permitirán avanzar en la comprensión de la profesión de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, sobre todo en materia impositivo-contable, dotándolo de mayores recursos para su inserción en el campo laboral.

3. *Ciclo de Formación Profesional:*

Conformado por 4 (cuatro) semestres calendario, subsiguientes al Ciclo anterior, comprende 11 (once) asignaturas de formación teórica y teórico-práctica específica de la carrera, totalizando 896 (ochocientos noventa y seis) horas para concluir satisfactoriamente el Ciclo. De las cuales 276 (doscientas setenta y seis) son horas de práctica.

En líneas generales, se profundizarán los conocimientos en Contabilidad, Derecho y Administración, pudiendo el alumno ahondar en la comprensión de sus procesos organizacionales, incorporar capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de comunicación, resolver problemas específicos de gestión y costos,



adentrarse en aspectos propios de la administración y regulación del sector público y atender a la relevancia y complejidad del desenvolvimiento de las personas en las organizaciones, así como los procesos de crisis que puedan darse en ellas.

4. Actividades Complementarias:

Finalmente, las Actividades Complementarias de carácter teórico y teórico-práctico como los Niveles de Idioma Optativos (I y II), el Seminario-Taller Optativo y el Taller de Práctica Profesional Supervisada (PPS) totalizarán un máximo de 304 (trescientos cuatro) horas. De las cuales 100 (cien) son horas prácticas. En lo que respecta a la PPS, la misma deberá concretarse una vez alcanzado el 70% (setenta por ciento) de la cursada. El resto de las asignaturas tendrán los requisitos que en cada caso se establezcan.

En particular en la PPS se situará al estudiante ante problemáticas que lo insten a poner en práctica competencias adquiridas para el ejercicio profesional en condiciones semejantes a las de su futuro desempeño.

En suma, la UNM concibe la formación universitaria compuesta por actividades áulicas y prácticas, donde el estudiante adquiera experiencia y tome contacto con la realidad profesional en la que deberá desempeñarse.

En consecuencia, el alumno accederá al título de grado de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM, al aprobar 35 (treinta y cinco) obligaciones curriculares de formación teórica y teórico-práctica, compuesta por 30 (treinta) asignaturas, 1 (un) taller, 2 (dos) niveles de idioma optativos, 1 (un) seminario-taller optativo y 1 (un) Taller de Práctica Profesional Supervisada, que totalizan un máximo de 3.040 (tres mil cuarenta) horas.

En lo que respecta al título intermedio de *Técnico Universitario Impositivo Contable*, para acceder a la titulación los alumnos deberán completar el Ciclo de Estudios Generales y el Ciclo Inicial, compuesto por 20 (veinte) obligaciones curriculares, totalizando 1.840 (mil ochocientos cuarenta) horas de formación.

Áreas curriculares:

La formación del CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM se integra por 7 áreas del saber y la práctica integradora³. Ellas son: Contabilidad, Impuestos, Administración, Economía, Derecho, Socio-política, Matemática y Práctica Integradora.

- Área Contabilidad: Constituye el área troncal de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, cuyo propósito es brindar los conocimientos necesarios de la disciplina contable para la tarea de organización, administración, gestión y auditoría de sistemas de información contable, de manera de lograr que el alumno adquiera las capacidades necesarias para la interpretación, cuantificación, registración, exposición y análisis de los hechos económicos a nivel de cualquier tipo de organización.
- Área Impuestos: Abarca un conjunto de conocimientos de los principios de las

³ Cabe aclarar que la UNIVERSIDAD, organiza la labor docente de las actividades curriculares en áreas epistémicas que se encuentran aprobadas por el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO en vigencia, independientemente de este agrupamiento conceptual.



finanzas públicas, del sistema tributario argentino, el derecho tributario, procedimental y la técnica para la determinación de los tributos. Estos conocimientos dotarán al alumno de los principios, la normativa y las técnicas básicas para acceder a la disciplina impositiva.

- Área Administración: Brinda al estudiante un conocimiento acabado de las distintas teorías y del instrumental de este campo para el estudio, gestión y resolución de problemas propios del funcionamiento de las organizaciones y su contexto.
- Área Derecho: Dota al alumno de los principios y conceptos jurídicos básicos que enmarcan la actividad del decisor de cualquier tipo de organización y brinda conocimientos generales sobre el marco legal vigente que regula la actividad de las organizaciones en general y del desenvolvimiento profesional del CONTADOR PÚBLICO NACIONAL en particular. Permite comprender las diferencias normativas entre los ámbitos público y privado.
- Área Matemática: El propósito de estas asignaturas es brindar las habilidades y técnicas cuantitativas necesarias para la resolución de problemas de las finanzas, la contabilidad y la administración.
- Área Economía: Esta área tiene por propósito brindar un conocimiento de la estructura y dinámica del sistema económico mundial, nacional y local dentro del cual se desarrollan y desenvuelven las organizaciones, incluyendo una perspectiva histórica.
- Área Socio-Política: Abarca un conjunto de conocimientos que permiten comprender la complejidad de los fenómenos organizacionales e históricos y reflexionar sobre los diversos paradigmas y abordajes posibles para comprender estos fenómenos y estimular el pensamiento crítico y creador para enfrentar los problemas de la realidad social e incorporar una perspectiva estructural para la comprensión de las sociedades modernas.
- Área de Práctica Integradora: Engloba los Talleres y Actividades Complementarias que apuntan a facilitar al alumno la aplicación e integración de los conocimientos adquiridos en experiencias prácticas que lo introduzcan en la actividad profesional.

Criterios pedagógicos generales:

El proceso de enseñanza y aprendizaje propiciará:

- Desarrollar prácticas pedagógicas que apunten a generar un rol activo y crítico en el estudiante.
- Privilegiar prácticas que familiaricen al estudiante con las problemáticas que subyacen a la profesión.
- Proponer actividades que integren adecuadamente los conceptos teóricos con sus respectivas praxis.
- Diseñar situaciones de aprendizaje grupal que promuevan un sentido solidario y cooperativo y los capacite en la defensa del propio juicio y respeto del ajeno.
- Promover el espíritu de la utilización de los recursos metodológicos y técnicos apropiados para la organización y presentación de la información contable.

Las horas destinadas a formación práctica apuntan tanto a la integración de conocimientos como a la resolución de situaciones problemáticas que ayuden a la formación para el ejercicio profesional. Partiendo tanto de situaciones reales como hipotéticas.



Práctica Profesional Supervisada:

De conformidad con lo establecido en la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME N° 3.400/17, la PPS es una obligación curricular que integra los conocimientos y habilidades desarrollados a lo largo de la carrera. En las PPS, los estudiantes tendrán que resolver situaciones similares a las que se encontrarán en los ámbitos profesionales, así como también realizarán actividades inherentes al alcance del título, bajo supervisión y control de un docente.

Para realizar la PPS el estudiante deberá aprobar el 70% (setenta por ciento) del total del Plan de Estudios (aprobación del Ciclo Inicial más 5 -cinco- asignaturas del Ciclo de Formación Profesional).

Las PPS serán:

- a) Planificadas y realizadas en forma congruente y en función del perfil del CONTADOR PÚBLICO NACIONAL de la UNM.
- b) Ejecutadas y realizadas mediante la supervisión de los docentes designados para tal fin por el DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.
- c) Evaluadas sistemáticamente por los docentes designados.
- d) De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la Carrera.

Desde esta perspectiva, podrán ser computadas o reconocidas prácticas profesionales supervisadas:

- Pasantías, y/u otro tipo de prácticas, ejemplo “asistencia técnica”, “becas de trabajo”, “proyecto de investigación aplicada”.
- La experiencia laboral equiparable, que el alumno pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y de la economía social en base a criterios enunciados por la unidad académica.
- Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación, en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público, desarrollados en espacios curriculares como seminarios de práctica profesional o talleres.

El DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN es responsable de definir los procesos, controlar su efectivo cumplimiento y proveer los recursos necesarios para que las prácticas sean realizadas en tiempo y forma alcanzando los objetivos curriculares e institucionales previstos.

Régimen de Aprobación:

Para aprobar las asignaturas de la Carrera, los alumnos deberán cumplir con los requisitos explicitados en el REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD en vigencia, y demás exigencias establecidos en los Programas de las obligaciones curriculares, con sujeción al mismo.



Organización curricular y régimen de correlatividades ⁴

AÑO	CUAT.	ÁREA	CÓDIGO	ASIGNATURA-ACTIVIDAD	CORRELATIVAS	HORAS SEMANALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS	
1	1	A	1011	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración		6	96		96	
1	1	E	1012	Problemas Socioeconómicos Argentinos		6	96		96	
1	1	M	1013	Matemática I		8	128		128	
1	2	E	1014	Economía I	1012-1013	6	96		96	
1	2	SP	1015	Historia del Pensamiento Social y Político	1012	6	96		96	
1	2	C	1016	Contabilidad I		8	64	64	128	
2	3	E	1021	Economía II	1014	6	96		96	
2	3	D	1022	Derecho Constitucional y Administrativo	1015	3	32	16	48	
2	3	D	1023	Derecho Civil y Comercial	1015	3	32	16	48	
2	3	M	1024	Estadística I	1013	8	128		128	
2	4	E	1025	Estructura Económica Argentina y Mundial	1021	6	96		96	
2	4	D	1026	Derecho Laboral I	1022	6	64	32	96	
2	4	M	1027	Matemática Financiera	1013	8	128		128	
Ciclo de Estudios Generales (Diploma en Estudios Generales de Economía y Administración)							1152	128	1280	
3	5	I	1431	Finanzas Públicas y Derecho Tributario	1022	4	48	16	64	
3	5	C	1432	Contabilidad II	1016	6	64	32	96	
3	5	D	1433	Derecho Económico	1023	4	48	16	64	
3	6	C	1434	Estados Contables	1432	6	64	32	96	
3	6	I	1435	Imposición a la Renta y al Patrimonio	1431	6	64	32	96	
3	6	I	1436	Imposición a los Consumos y Sobre las Transacciones	1431	6	64	32	96	
3	6	PI	1437	Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales	1016-1026	3		48	48	
Ciclo Inicial							352	208	560	
Título Intermedio: Técnico Universitario Impositivo Contable							1504	336	1840	
4	7	D	1441	Derecho Societario	1433	4	48	16	64	
4	7	A	1442	Sistemas Administrativos	1011	6	96		96	
4	7	I	1443	Procedimiento Adm. Tributario y Proceso Penal Tributario	1435-1436	6	64	32	96	
4	8	A	1444	Administración de Personal	1442	4	48	16	64	
4	8	C	1445	Costos	1013-1432	6	64	32	96	
4	8	C	1446	Cont., Adm. y Tribut. de Org. de la Ec. Soc. y Ent.S/ F. de L.	1441-1443	4	28	36	64	
5	9	A	1451	Sistema Público de Administración Financiera y Control	1431	6	80	16	96	
5	9	A	1452	Administración Financiera	1027	4	64		64	
5	9	D	1453	Concursos y Quiebras	1441	4	48	16	64	
5	10	C	1454	Auditoría	1434-1443-1453	6	64	32	96	
5	10	D	1455	Actuación Profesional Judicial	1434-1443-1453	6	16	80	96	
Ciclo de Formación Profesional							620	276	896	
		PI	1461	Idioma Optativo Nivel I		3	48		48	
		PI	1462	Idioma Optativo Nivel II	1461	3	48		48	
		PI	1463	Seminario-Taller Optativo	1432-1441-1443	3	48		48	
		PI	1464	Taller de Práctica Profesional Supervisada (*)	(**)	5	60	100	160	
Actividades Complementarias								204	100	304
Título		Contador Público Nacional						2328	712	3040

(*) Carga horaria máxima (**) Deberá haber aprobado 25 materias.

Áreas:(A) Administración, (E) Economía, (C) Contabilidad, (D) Derecho, (I) Impuestos, (M) Matemática, (SP) Socio-política y (PI) Practica Integradora

⁴ Si bien se presenta una estructura curricular separada en años, ciclos y cuatrimestres, que suponen un recorrido obligatorio, los estudiantes pueden componer módulos cuatrimestrales según sus intereses y posibilidades, siempre que cumplan con las correlatividades correspondientes.



Contenidos mínimos y objetivos de las asignaturas y actividades de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL:

Ciclo de Estudios Generales del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Año 1 Cuatrimestre 1

• **Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración (1011)**

Objetivos de aprendizaje:

- Manejar los conceptos básicos que permitan comprender la organización como una formación social compleja.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos en que descansa la disciplina de análisis e intervención organizacional.
- Comprender qué es y cómo funciona una organización y familiarizarse con las funciones básicas del quehacer y procesos administrativos.

Contenidos mínimos:

La organización y el sistema social. Tipos y teorías de las organizaciones. Componentes de la organización. La creación, estabilidad, crecimiento, desarrollo y crisis de una organización.

Teoría de la firma, teorías heterodoxas, sociología económica. Neoinstitucionalismo. Grupos, organizaciones e instituciones.

La Administración: Administración general. Caracterización, principios y escuelas, aspectos epistemológicos. Los procesos administrativos: comunicación, influencia, decisión; liderazgo y trabajo en equipo. Equilibrio y conflicto. Funciones organizacionales básicas: nociones de planeamiento, estructuración y control. El administrador: tipos y roles. Áreas funcionales de las organizaciones de mercado: Introducción. Conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.

Nuevos abordajes: La responsabilidad social empresaria y la responsabilidad ambiental. Las organizaciones de la economía social.

• **Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012)**

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer los problemas económicos, sociales y políticos actuales como producto de un proceso histórico e interdependientes entre sí.
- Comprender las etapas del desarrollo argentino y su conexión con el contexto internacional.
- Conocer los cambios producidos en el mundo del trabajo y en las condiciones de vida de los trabajadores en cada etapa.

Contenidos mínimos:

La historia económica argentina y su impacto en la estructura social.

La estructura social en el período conservador y el modelo agroexportador.

El periodo entre guerras: la crisis del '30, los conflictos sociales, los cambios políticos, la sustitución de Importaciones, el proceso de urbanización.

El peronismo, el modelo de sustitución de importaciones, la transformación de la



estructura social.

El modelo desarrollista, la inestabilidad política, los ciclos "stop-go".

La dictadura militar, la "apertura económica", la concentración, la deuda externa y sus consecuencias en la estructura social.

La recuperación de la democracia en los '80. Alta inflación. Ineficiencia del aparato estatal y concentración económica.

El neoliberalismo de los 90, la convertibilidad de la moneda, la flexibilización laboral, las privatizaciones, la deuda externa. El desempleo, la pobreza.

El fin de la convertibilidad. Crisis de la deuda y perspectivas económicas actuales.

La reindustrialización reciente, el papel de Estado y el régimen de acumulación y de inserción internacional.

Las consecuencias ambientales de los estilos de desarrollo seguidos por la Argentina. Crecimiento, desarrollo y sustentabilidad ambiental.

Los diferentes sistemas económicos y la continuidad de los problemas económicos centrales.

• **Matemática I (1013)**

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar operaciones algebraicas y funciones con una y más variables, empleando conceptos y métodos del cálculo diferencial e integral para resolver problemas aplicados a la economía.
- Calcular valores óptimos en problemas de optimización no restringida y restringida.
- Aplicar técnicas del álgebra matricial y vectorial para resolver problemas aplicados a la economía.

Contenidos mínimos:

Números Reales. Concepto de función. Clasificación de funciones. Función inversa. Composición de funciones. Funciones algebraica y trascendente. Funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas. Funciones límite. Conceptos: continuidad, derivadas, extremos, integrales, sucesiones y series infinitas. Funciones de varias variables. Cálculo diferencial, integrales múltiples, vectores, análisis vectorial. Ecuaciones diferenciales de 1° y 2° orden. Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Aplicaciones económicas.

Año 1 Cuatrimestre 2

• **Economía I (1014)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer y reseñar los elementos y procesos básicos de los principales temas de la disciplina.
- Comprender la interacción de las variables macroeconómicas y familiarizarse con las herramientas de política económica.
- Identificar las escuelas de pensamiento económico y los debates que han existido y el aporte de cada una al conocimiento actual.

Contenidos mínimos:

El problema económico. La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas.



Conceptos básicos de la disciplina. Circuito económico. Los sistemas económicos contemporáneos.

El enfoque macroeconómico: La contabilidad nacional. Los sectores de la economía. Indicadores económicos y de bienestar.

El modelo de oferta y Demanda agregada. Consumo, Inversión. Modelo IS-LM simple y noción del multiplicador.

Sector Público: presupuesto, gasto público, impuestos y transferencias, política fiscal.

El sector externo, exportaciones, importaciones, balance de pagos, mercado cambiario, política comercial.

Sector financiero: El dinero y los bancos. El Banco Central, la demanda y la oferta de dinero, tasa de interés, política monetaria.

Problemas macroeconómicos fundamentales. Objetivos e instrumentos de la política Macroeconómica. Nociones de las teorías del ciclo económico, distribución del ingreso, crecimiento y desarrollo económico, inflación y desempleo, integración económica y globalización.

Nociones sobre las grandes escuelas económicas preclásicas, clásicas y contemporáneas ortodoxas y heterodoxas.

- **Historia del Pensamiento Social y Político (1015)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender las diferentes concepciones metodológicas y epistemológicas presentes en las teorías sociales y políticas desde la antigüedad al siglo XX.
- Introducir en la comprensión de los conceptos de poder, política, Estado, gobierno y formas de gobierno e identificar el marco filosófico-político en el que surgen las ideas económicas.
- Comprender los contextos históricos en que estos conceptos fueron elaborados y reelaborados y la relación entre Estado y sistema económico.

Contenidos mínimos:

Introducción a las Ciencias Sociales: áreas, contenidos y metodología. Ciencia, conocimiento científico, teoría y método científico.

El pensamiento político en la Grecia Antigua y la escolástica: ideas sobre la sociedad, la democracia y el gobernante. El pensamiento político en el renacimiento: Maquiavelo; el contractualismo y la ilustración (Hobbes, Locke y Rousseau). Marx: conceptualización sobre el capitalismo, teorías sobre la revolución, el Estado, y la historia.

El constitucionalismo clásico (el debate sobre el sistema republicano, el federalismo y la democracia).

El nacimiento de la sociología: Saint-Simon y Comte. Durkheim: lazo social y lazo moral. Solidaridad mecánica y Solidaridad Orgánica. Weber: origen y especificidad del capitalismo; teoría sobre el Estado y la burocracia, los tipos ideales, la cuestión de la racionalidad. Gramsci: el bloque histórico, teoría sobre el cambio. Aportes contemporáneos: Bourdieu: las nociones de habitus y de campo. Arent y el espacio público. Foucault y la sociedad de vigilancia. Aportes de la escuela de Frankfurt y de Budapest al pensamiento económico alternativo.

Estado y Sociedad Civil. Los modos de dominación. Las democracias contemporáneas. El poder. Las instituciones políticas. Representación y participación de los distintos actores políticos: partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales. Políticas públicas y su relación con el mercado. Laclau y el populismo latinoamericano.



• **Contabilidad I (1016)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender los principios y conceptos que enmarcan a la disciplina contable y su función como parte del sistema de información de las organizaciones, aspectos éticos y de responsabilidad social.
- Conocer aspectos específicos de valuación y exposición de la información contable.
- Manejar conceptos básicos para preparar informes contables que sean útiles para la toma de decisiones.

Contenidos mínimos:

Ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento: contabilidad, antecedentes y evolución. Marco conceptual de la contabilidad como sistema de información. Objetivos y fines. Ética Profesional. Actividad económica. Persona. Empresa. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad como sistema de información y los destinatarios de la información: usuarios. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera; contabilidad gubernamental; contabilidad social y ambiental; contabilidad económica y contabilidad de gestión. Características de la información contable. El proceso contable, fuentes de información (documentación). Documentos comerciales. Los informes contables internos y externos. Ejercicio económico. Sistema Contable. Normas contables. Estructuración del sistema contable. Las Cuentas. Partida doble. Los Activos: componentes. Pasivos. Patrimonio neto (patrimonio y contabilidad). Variaciones patrimoniales. Medición de resultados. Los estados contables o financieros. Métodos de Registración. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente. Medios de procesamiento. Culminación del proceso contable y los informes contables. Introducción a los sistemas informatizados de registración contable.

Año 2 Cuatrimestre 3

• **Economía II (1021)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la teoría neoclásica sobre la determinación del sistema de precios y su funcionamiento.
- Comprender el rol del sistema de precios en la asignación de recursos de la economía moderna.
- Adquirir nociones de las teorías alternativas sobre la determinación de los precios.

Contenidos mínimos:

La determinación de los precios y la asignación de recursos en la Teoría Neoclásica: oferta, demanda, elasticidad.

Teoría del consumidor. Teoría de la producción. Teoría de los costos en el corto y largo plazo. Modelos y teorías de mercado: comportamiento de la empresa: competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística. Mercado de Factores. Equilibrio parcial y general.

Fallas de mercado: bienes públicos, externalidades. Teoría del Bienestar.

Teorías del valor. La determinación de los precios en la teoría clásica y marxista.



• **Derecho Constitucional y Administrativo (1022)**

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir los conocimientos básicos para comprender el marco jurídico institucional en el que se desenvuelve la sociedad.
- Comprender el sistema económico que define la Constitución Nacional, el régimen de coparticipación impositiva y las reglas de funcionamiento de la administración pública.
- Conocer nociones fundamentales de la estructura de la administración pública, de su funcionamiento y relaciones con los administrados en sus distintas jurisdicciones.

Contenidos mínimos:

El derecho constitucional. El poder constituyente y las reformas constitucionales.

El Estado y la Constitución. La dinámica política. Partidos políticos. Ordenamiento jurídico argentino. Supremacía de la Constitución y de los tratados internacionales.

Derechos Humanos.

Formas de Estado y de gobierno. Sistema representativo, republicano y federal.

Declaraciones, derechos y garantías. Nuevos derechos y garantías.

Órganos y Poderes del estado. Autoridades de la Nación. Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Gobiernos provinciales.

Regímenes provinciales y municipales. Función Pública. Aspectos económicos y de control.

Derecho Administrativo: Estructura y organización administrativa nacional, provincial y municipal. Agentes públicos. Los administrados. Actos y contratos administrativos. Dominio público y dominio privado estatal. Ley de Procedimientos Administrativos. Responsabilidad del Estado.

Los sistemas regulatorios y los organismos de control. Contrataciones públicas. Contratos y actos administrativos. Licencia y concesión.

• **Derecho Civil y Comercial (1023)**

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir nociones generales del derecho civil y comercial.
- Comprender el marco jurídico que regula el funcionamiento de la economía privada, particularmente en lo que refiere al funcionamiento de los mercados, la competencia y los derechos del consumidor.
- Conocer las normas que regulan la asociatividad en general y las formas tradicionales que reconoce la ley y los principales tipos de contratos con especial énfasis en los aplicables a las relaciones económicas.

Contenidos mínimos:

Principios generales del derecho. Fuentes. Derecho privado: nociones, fundamentos, clasificación y características. Derecho civil. Derecho comercial. Los sujetos del derecho civil y comercial: personas físicas y jurídicas. Conceptos, atributos, clasificaciones.

El Derecho comercial. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones civiles y comerciales. Contratos civiles y comerciales. Modernas formas de contratación.

Derechos reales: concepto, clasificación e importancia económica.

Sociedades. Las Cooperativas, mutuales, asociaciones y fundaciones en el derecho público y privado.



Elementos del derecho de familia y sucesiones.

• **Estadística I (1024)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las operaciones de la estadística inferencial para hacer estimaciones, plantear hipótesis y pruebas estadísticas en materia económica.
- Explicar las diversas distribuciones de probabilidad y presentar los datos de una distribución normal.
- Aplicar los principales métodos de muestreo y el aprendizaje de los conceptos básicos del razonamiento inductivo, incluida la verificación de hipótesis utilizando las pruebas de mayor aplicación en economía.

Contenidos mínimos:

Estadística descriptiva: aspectos epistemológicos de la disciplina. Relevamiento y presentación de la información.

Medidas de tendencia central y de dispersión, construcción de gráficos y tablas de frecuencia y contingencia. Distribuciones elementales de probabilidad. Distribución binomial, normal y de muestreo. Inferencia estadística, pruebas de hipótesis, correlación e introducción al análisis de regresión simple y múltiple y correlación. Series cronológicas. Índices.

Inferencia estadística: muestreo. Técnicas de selección de muestras. Estadísticos muestrales. Muestras grandes y pequeñas. Pruebas de significatividad. Contrastación de hipótesis. Intervalos de confianza y análisis de variancia. Predicción.

Año 2 Cuatrimestre 4

• **Estructura Económica Argentina y Mundial (1025)**

Objetivos de aprendizaje:

- Entender las fuerzas estructurales que impulsan a la economía mundial y comprender su incidencia en la conformación de la estructura económica.
- Conocer la estructura de la economía argentina y comprender los factores exógenos y endógenos que inciden en su conformación y evolución.
- Captar las tendencias de desarrollo y reflexionar sobre las políticas sectoriales apropiadas.

Contenidos mínimos:

La dinámica de la estructura capitalista: las leyes tendenciales, los ciclos económicos, la concentración y centralización del capital, la expansión internacional.

La constitución del sistema Centro-Periferia. Las rupturas del sistema capitalista mundial.

Tipologías de economías periféricas. Los nuevos países emergentes.

La inserción de la Argentina.

Los procesos de integración, las empresas transnacionales, el comercio mundial, el complejo militar-industrial, la globalización financiera, la ayuda para el desarrollo, los sistemas nacionales de innovación.

La estructura e infraestructura de la Argentina: instituciones, tecnología, población, recursos naturales, bases energéticas, sector primario, secundario y terciario. Sectores Económicos. Aspectos sectoriales. Política Económica. Los indicadores y formas de



medición. Crisis y deterioro ambiental.

La superestructura del sistema Centro-Periferia: La OMC, el FMI y los organismos multilaterales de crédito. La integración económica regional. Argentina y su relación con la superestructura.

- **Derecho Laboral I (1026)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el marco jurídico-institucional que regula el derecho laboral.
- Conocer el alcance de la protección legal del derecho del trabajo consagrado por la Constitución Nacional y las normas vigentes.
- Identificar situaciones inherentes a las relaciones del trabajo y las normas de aplicación.

Contenidos mínimos:

El trabajo humano. La relación del trabajo y la empresa. El Derecho Laboral individual: conceptos, fuentes y principios y aplicación. Reseña de su evolución histórica. Los principios y los tratados internacionales contenidos en la Constitución Nacional. Derecho colectivo del trabajo. El Derecho del Trabajo y el federalismo. Facultades legislativas y reglamentarias.

El contrato de trabajo. Concepto: requisitos, capacidad, consentimiento, objeto y causa. Caracteres: habitualidad, profesionalidad, exclusividad, continuidad, consensualidad, bilateralidad, onerosidad y conmutatividad. Diferencia con otros contratos. Determinación de las condiciones de trabajo. El empleador. Deberes y derechos de las partes. El salario. Jornada de trabajo y descanso. Prestaciones sociales a cargo del empleador. Estabilidad laboral. La extinción de la relación laboral.

Modalidades de trabajo. Figuras de empleo vigentes. Trabajo eventual. Trabajo adolescente. Trabajo femenino. Pasantías. Trabajo doméstico.

La legislación regulatoria del trabajo por cuenta propia (monotributo social, registro de efectores, etc.). La Seguridad Social.

- **Matemática Financiera (1027)**

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar cálculos matemáticos en operaciones propias del sistema financiero a nivel empresarial.
- Resolver problemas económicos y financieros de descuento e interés simple y compuesto.
- Efectuar cálculos de anualidades, amortizaciones y resolución de problemas de depreciación.

Contenidos mínimos:

Teoría del interés. Conceptos básicos: El capital, el rédito y la tasa de interés. Operaciones financieras simples. Capitalización. Interés simple. Interés compuesto. Tipos de tasa. Operaciones financieras simples. Actualización.

Descuentos con tasa de interés. Descuento con tasa de descuento. Cálculo del valor actual. Tipos de tasas de descuento. Valoración de capitales. Desplazamiento de capitales. La equidad financiera. Vencimiento común y vencimiento medio.

Las operaciones financieras y su entorno: la inflación. Números índices. Tasa real. Operaciones financieras complejas. Nociones de cálculo actuarial.



Rentas: concepto. Criterios de clasificación. Valor actual y final. Reembolso de préstamos. Amortizaciones. Amortización de deudas. Amortización con pago único de capital. El sistema acumulativo o francés. El sistema de amortización real constante o alemán. Otros sistemas de amortizaciones de deudas.

Evaluación de Proyectos de Inversión (VAN y TIR)

Otras operaciones financieras: Compañías de capitalización, sistemas de ahorro y préstamo, fondos de inversión.

Herramientas financieras para analizar el mercado de capitales - operaciones con títulos públicos y privados, etc.

Ciclo Inicial de la carrera de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

Año 3 Cuatrimestre 5

• **Finanzas Públicas y Derecho Tributario (1431)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer los contenidos básicos de las finanzas públicas en sus distintos niveles, su interacción y conflictividad interjurisdiccional.
- Identificar la distribución de potestades entre los distintos niveles de gobierno.
- Comprender los principales aspectos del derecho constitucional tributario, el hecho imponible, los sujetos de la obligación tributaria y las formas de extinción de la obligación tributaria.

Contenidos mínimos:

Concepto de finanzas públicas. El Estado: fines y funciones. Enfoques de las diferentes escuelas. Evolución del rol del Estado. La actividad financiera del Estado. Objetivos e instrumentos de la política fiscal.

Hacienda pública nacional, provincial y municipal. El presupuesto público. Principios y estructura. Ciclo presupuestario. Resultados presupuestarios. Poder tributario y hacienda pública nacional, provincial y municipal. Principios y limitaciones al poder tributario. Origen y doctrinas. Recursos tributarios y no tributarios. Uso del crédito. Federalismo fiscal. Enfoques y problemas de los sistemas tributarios federales.

Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario. Distribución de potestades tributarias entre los distintos niveles de gobierno. Régimen de Coparticipación y multilateralidad. Estructura del régimen tributario argentino: Imposición sobre la renta, consumos y patrimonio. Otras formas de imposición. Otras formas de imposición. Tributación sobre el salario. Tasas y contribuciones. Estructura tributaria de la provincia de Buenos Aires.

Derecho Tributario Derecho tributario material: la relación tributaria principal en la doctrina. El hecho imponible, concepto y estructura. Exención y no-sujeción. Sujetos de la obligación tributaria: clasificación de los sujetos pasivos. Extinción de la obligación tributaria.

• **Contabilidad II (1432)**

Objetivos de aprendizaje:

- Entender la organización de la profesión y la sanción de normas contables en el país, analizándolas críticamente.
- Conocer los diferentes modelos contables y las técnicas de reexpresión monetaria



- Aplicar la metodología apropiada para la confección de estados contables básicos y ordenar el contenido de los estados contables de acuerdo a los criterios de exposición aplicables.

Contenidos mínimos:

Modelos contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Estados Contables o Financieros. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.

- **Derecho Económico (1433)**

Objetivos de aprendizaje:

- Profundizar los conocimientos adquiridos en Derecho Civil y Comercial.
- Ahondar en el conocimiento del marco jurídico que regula el derecho económico.
- Comprender el marco jurídico aplicable en distintos hechos vinculados a la práctica profesional del Contador Público Nacional en el desarrollo de su profesión.

Contenidos mínimos:

Obligaciones, concepto, elementos, efectos, la indemnización, transmisión y extinción. Responsabilidad contractual y extracontractual. Títulos de créditos. Contratos en general y en particular. Boleto de compra venta. Fideicomiso. Derechos reales, concepto, dominio, posesión y tenencia, análisis, enumeración, características. Derecho de familia, bien de familia, sociedad conyugal, sucesiones. Mercado de capitales, entidades financieras y seguros.

Año 3 Cuatrimestre 6

- **Estados Contables (1434)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer y comprender el contenido y finalidad de los Estados Contables de uso general, mediante el estudio de las cuestiones fundamentales que inciden en la elaboración de esa información.
- Conocer la concepción de la contabilidad como un sistema integrado de información que puede ser diseñado según distintos modelos, cada uno de los cuales puede reflejar la realidad económica y financiera desde distintas ópticas.
- Adquirir la capacidad de emitir una opinión sobre los Estados Contables, la situación económica y financiera de un ente, y las expectativas a futuros para la entidad.

Contenidos mínimos:

Objetivos y elementos de la información contable. Modelos Contables. Cualidades de la información. Estados contables o financieros. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Conversión de estados contables o financieros. Consolidación de estados contables o financieros. Exposición de información contable complementaria. Análisis e interpretación de estados contables o financieros. Informes contables de uso externo. Preparación de informes de análisis de estados contables. Estados contables o financieros proyectados.



• **Imposición a la Renta y al Patrimonio (1435)**

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión y determinación de los impuestos a la renta y al patrimonio vigentes en el sistema tributario argentino.
- Conocer los conceptos básicos referidos a la incidencia de los impuestos a la renta y al patrimonio en operaciones internacionales.
- Desarrollar las competencias para desenvolverse profesionalmente contando con los elementos necesarios para la resolución de casos concretos y el asesoramiento en la materia.

Contenidos mínimos:

Imposición sobre las rentas y el patrimonio. Concepto económico y jurídico de renta y patrimonio. Elemento objetivo, subjetivo, temporal y espacial. Hecho Imponible. Fuente y residencia o domicilio. Imputación al año fiscal. Exclusiones del objeto y exenciones. Categorías de renta. Personas humanas, sucesiones indivisas, personas jurídicas, sociedades y otros sujetos asimilados a tales. Tributación sobre el salario. Precios de transferencia. Impuestos al patrimonio global, impuesto sobre los bienes personales. Impuesto inmobiliario. Tributación internacional. Convenios para evitar la doble imposición internacional. Jurisdicciones de baja o nula tributación y/o no cooperantes. Normas y recomendaciones anti-elusivas.

• **Imposición a los Consumos y Sobre las Transacciones (1436)**

Objetivos de aprendizaje:

- Obtener las herramientas necesarias para la determinación y liquidación, interpretación y análisis de los principales impuestos de este tipo en el Sistema tributario argentino.
- Conocer los conceptos básicos referidos a la incidencia de los impuestos a los consumos a nivel macroeconómico y en operaciones de exportación e importación de bienes y servicios.
- Desarrollar las competencias necesarias para el uso de aplicativos y servicios web impuestos por la administración tributaria, y aplicar en la confección de declaraciones juradas y asesorar en la materia en el ejercicio independiente de la profesión.

Contenidos mínimos:

Imposición sobre los consumos. Formas. Impuesto al valor agregado; impuestos internos e impuesto sobre los ingresos brutos. Impuesto de sellos, impuesto sobre débitos y créditos. Regímenes simplificados de imposición: Monotributo y otros.

• **Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales (1437)**

Objetivos de aprendizaje:

- Aplicar los saberes adquiridos en una situación concreta real o simulada, identificando características tanto de la situación del trabajador como la del empleador para determinar la normativa a aplicar.
- Crear cuadros, papeles de trabajo y archivos para graficar las liquidaciones efectuadas.
- Identificar los datos relevantes para liquidaciones finales e indemnizaciones



generadas por la finalización de una relación laboral.

Contenidos mínimos:

Inicio de la relación laboral: tipos de contratos, trámites a realizar. Legajo de Personal.

Remuneración: concepto y clasificación. Conceptos remunerativos y no remunerativos.

Jornada de trabajo: trabajo diurno, nocturno e insalubre. Licencias remuneradas:

licencia por enfermedad, accidentes de trabajo, licencia por maternidad.

Remuneraciones de pago periódico: horas suplementarias, vacaciones, inasistencias,

feriado, SAC.

Extinción de la relación laboral: Liquidaciones finales e indemnizaciones.

Indemnizaciones agravadas y reducidas.

Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias para trabajadores en relación de dependencia.

Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes: Monotributo.

Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

Año 4 Cuatrimestre 7

- **Derecho Societario (1441)**

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir nociones básicas del derecho societario.
- Conocer las normas del derecho argentino que regulan a las personas jurídicas.
- Reconocer la importancia e incidencia en las relaciones económicas y sociales, en el marco de las consecuencias que se derivan del reconocimiento de la personalidad de las instituciones.

Contenidos mínimos:

Personas, concepto y clases, atributos. La persona jurídica, naturaleza, concepto y clasificación legal. Doctrina del órgano. Capital social. Régimen de información del socio. Amparo de las minorías. Principio y fin de su existencia. La responsabilidad de la persona jurídica. Sociedades de hecho, sociedades comerciales ley 19.550, cooperativas, mutuales, asociaciones civiles, fundaciones, fideicomiso, contratos de colaboración empresaria.

- **Sistemas Administrativos (1442)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer la dinámica y complejidad de las organizaciones e incorporar las herramientas necesarias para el diseño de estructuras y procesos que aseguren la eficiencia, la calidad y el mejoramiento continuo.
- Aprender a diseñar configuraciones estructurales acordes a distintas estrategias organizacionales.
- Configurar procesos acordes con el grado de eficiencia buscado, optimizando el uso de tecnología informática y respetando los requerimientos y normas que protegen los derechos del personal.

Contenidos mínimos:

Visión de la organización como sistema abierto y complejo. Teoría general de los



sistemas. Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de Modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Conceptos básicos de Estructura de las organizaciones, la administración y los procesos de cambio. Mecanismos de coordinación y parámetros de diseño estructural. Las áreas de la organización: funciones y procesos. Niveles de autoridad, áreas de responsabilidad y poder. Matriz de delegación de decisiones. Sistemas componentes: de planeamiento y gestión, comerciales, financieros, de personal, operativos. Principales configuraciones de las organizaciones. Gobierno Corporativo.

Tecnología de los sistemas aplicados a la gestión. Diferentes formas de diseño de la organización: metodologías y alternativas. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Las formas básicas de articular tareas, flujo de información y decisiones.

Los circuitos de normatización, regulación y control de las operaciones.

Procedimientos para la formulación de presupuestos y evaluación del control interno. Presupuestos de ingresos, costos, producción, gastos e inversiones. Auditoría de sistemas administrativos. Sistema de Control de Gestión. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.

- **Procedimiento Administrativo Tributario y Proceso Penal Tributario (1443)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer los procedimientos y los procesos que regulan la relación jurídico-tributaria en el marco del federalismo fiscal argentino.
- Adquirir nociones sobre los ilícitos y sanciones en materia tributaria.
- Reconocer la articulación entre el procedimiento administrativo, tributario y el proceso penal.

Contenidos mínimos:

Procedimientos tributarios. Autoridades de Aplicación. Diferentes jurisdicciones. Características de los procedimientos. La ética profesional. Determinación tributaria; naturaleza; tipos de determinación; determinación de oficio sobre base cierta y sobre base presunta. Facultades de verificación y fiscalización. Límites. Deberes formales de los contribuyentes, responsables y terceros. El proceso contencioso tributario. El Tribunal Fiscal de la Nación: constitución, competencia, procedimiento. Reclamo, recurso y demanda de repetición. El proceso contencioso judicial. Juicio de ejecución fiscal: excepciones. El principio solve et repete, fundamento y constitucionalidad. Infracciones y delitos. Sanciones. Garantías.

Año 4 Cuatrimestre 8

- **Administración de Personal (1444)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la centralidad de los recursos humanos en la gestión de las organizaciones y valorar la relación entre la estrategia organizacional y la estrategia de recursos humanos.
- Identificar la normativa que regula las relaciones laborales y de seguridad en el trabajo, así como las diversas técnicas de gestión de RRHH, con la finalidad de insertarlas en una visión estratégica organizacional.



- Considerar el valor competitivo del personal para la organización y valorar la importancia de las relaciones laborales y el rol de las representaciones sindicales en la solución de los conflictos.

Contenidos mínimos:

La función personal en las organizaciones. Concepciones teóricas que influyen y modelan el comportamiento laboral.

La capacidad empleadora de la organización. Planeamiento de los recursos humanos. Selección. Carrera. Desarrollo de personal. Capacitación. Compensación y evaluación de desempeño.

Relaciones laborales. Representación sindical. La participación de los trabajadores en las decisiones.

Seguridad e higiene industrial. Expansión de los horizontes de la administración de recursos humanos. Administración internacional de recursos humanos. Creación de sistemas de alto desempeño. Liderazgo. Cambio. Calidad Total.

- **Costos (1445)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer la inserción de la Contabilidad de Costos dentro de la disciplina contable y la Teoría General del Costo.
- Conocer los sistemas de costeo a aplicar en las distintas organizaciones, fabriles o no y conocer las características que presentan.
- Conocer los aspectos básicos referidos a la inversión como así también la forma de medir alternativas y conocer cómo desarrollar el presupuesto económico, financiero y balance proyectado con el conocimiento de las características que identifican a cada uno como tal.

Contenidos mínimos:

Teoría general del costo. Modelos. Elementos del costo. La gestión y el control de los costos. Los costos y las técnicas de gestión. Sistemas de costeo. Costo para la toma de decisiones. Planificación y presupuestos. Control. Decisiones de corto y largo plazo con base en los costos.

- **Contabilidad, Administración y Tributación de Organizaciones de la Economía Social y Entidades Sin Fines de Lucro (1446)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender las particularidades y principales características de las organizaciones de la economía social y las entidades sin fines de lucro en la Argentina.
- Reconocer los principales instrumentos de regulación de estos tipos de entidades.
- Identificar las normas tributarias que las regulan.

Contenidos mínimos:

Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles y Fundaciones, objeto, características. Legislación, organismos de control estatales. Requisitos, formalidades para su formación y sostenimiento. Régimen impositivo aplicable a nivel nacional y nivel local.



• **Sistema Público de Administración Financiera y Control (1451)**

Objetivos de aprendizaje:

- Identificar los principales instrumentos de política fiscal: presupuesto, gasto público, recursos y endeudamiento en los distintos niveles de gobierno, su interacción y conflictividad de intereses (sectoriales, jurisdiccionales, etc.).
- Incorporar herramientas conceptuales y metodológicas sobre las normas, reglamentos, instituciones, y sistemas mediante los cuales el Estado administra y asigna recursos materiales y financieros con el fin de cumplir sus objetivos institucionales, considerando especialmente la problemática relativa a la definición y cumplimiento de objetivos y metas en la administración pública y el alcance y límites del concepto del presupuesto como expresión de la voluntad de intervención estatal.
- Reconocer los principios, normas, reglamentos, y demás elementos que definen la organización y regulan el funcionamiento de las estructuras de control interno y externo que integran el sistema público estatal de control, así como los principios, objetivos, metodologías y técnicas de Auditoría y control gubernamentales aplicados en el ejercicio de las funciones de control.

Contenidos mínimos:

El Presupuesto Público. La administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional. Ley N° 24156 y marco normativo complementario.

Régimen de compras del Estado. Normativa vigente según jurisdicciones.

La gestión pública y sus resultados: tensión entre eficacia y eficiencia. Las metas físicas.

El sistema de control interno y externo en la Administración Pública Nacional. La Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.

• **Administración Financiera (1452)**

Objetivos de aprendizaje:

- Acceder a la utilización de las principales herramientas de la administración financiera.
- Aplicar los conceptos básicos para la administración financiera de los negocios de una empresa (flujo de fondos, valor presente, tasa de descuento, tasa interna de retorno y valor actual neto).
- Comprender y utilizar los conceptos de valuación de activos, administración de capital de trabajo, costo de las fuentes de financiamiento y la estructura de capital considerando el riesgo y la incertidumbre.

Contenidos mínimos:

Objetivos y decisiones financieras básicas de las organizaciones. Repaso de elementos fundamentales de cálculo financiero aplicado. Conceptos para el análisis financiero: efecto de palanca operativa, presupuestación financiera, flujo de fondos.

La decisión de inversión: criterios de selección de proyectos. La decisión de financiamiento: el costo de capital propio y de terceros. Costo medio y marginal.

Decisiones de estructura y financiamiento: efecto de la palanca financiera. Gestión del capital de trabajo. Instrumentos contemporáneos de decisión en los mercados



financieros nacionales e internacionales: derivados financieros, futuros, opciones, obligaciones negociables, securitización. Mercado de Capitales.

Tratamiento del riesgo y la incertidumbre en las decisiones financieras. Introducción a la teoría borrosa.

Decisiones de inversión y financiamiento en contextos especiales: empresas en crisis, PYMES, sector financiero, sector público.

- **Concursos y Quiebras (1453)**

Objetivos de aprendizaje:

- Transmitir al alumno conocimientos sistemáticos respecto de la problemática vinculada a las crisis financieras de las empresas.
- Brindar conocimientos sobre los procedimientos que la ley positiva prevé para dar soluciones a estas situaciones.
- Potenciar la importancia de la formación profesional en la materia, de manera de promover una correcta y responsable actuación de los contadores como Síndicos Concursales y Peritos Contadores, siendo éstas algunas de las incumbencias profesionales posibles.

Contenidos mínimos:

Concursos. Introducción. Disposiciones generales. Concurso preventivo. Efectos de la apertura del Concurso Preventivo. Verificación. Informe general del síndico. Categorización de acreedores y período de exclusividad. Supuestos especiales (Art. 48). Homologación y sus efectos. Concurso de agrupamiento. Acuerdo extrajudicial. Quiebra. Declaración de la quiebra. Desapoderamiento. Período de sospecha. Efectos sobre las relaciones laborales. Efectos sobre relaciones preexistentes y sobre ciertas relaciones en particular. Extensión de la quiebra y responsabilidad de terceros. Período informativo en la quiebra Liquidación y distribución de bienes. Finalización de la quiebra. Disposiciones concursales comunes.

Año 5 Cuatrimestre 10

- **Auditoría (1454)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la responsabilidad social y profesional del auditor.
- Conocer las tareas relacionadas con el examen de información contable (cuantitativa y cualitativa) y emitir un informe sobre ella.
- Adquirir los conocimientos básicos del ejercicio de la sindicatura de sociedades y/o fiscalización de otros entes.

Contenidos mínimos:

Concepto de auditoría. Auditoría Interna y Externa. Auditoría Operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la Auditoría. Responsabilidad y Código de Ética. Control interno. Evaluación del Sistema de Control Interno. La Auditoría como un proceso. Planificación y administración de la auditoría. Evidencias, Técnicas y Riesgos de Auditoría. Errores. Procedimientos de Auditoría por áreas. Papeles de Trabajo. Informes del Auditor. Compatibilidad de funciones entre el Auditor Externo y el Síndico.



• **Actuación Profesional Judicial (1455)**

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la actuación del CPN en el ámbito Forense, como funcionario o auxiliar de justicia y adquirir el conocimiento Teórico-práctico necesario para un desarrollo de la actividad profesional en el ámbito judicial.
- Permitir el análisis de situaciones reales y la generación de propuestas tendientes al salvataje de entes concursados.
- Conocer la legislación que regula el ejercicio de la profesión, el Código de Ética, las normas del Derecho Procesal y las responsabilidades emergentes de su actuación y desempeño como egresado de Ciencias Económicas y su aplicación práctica, y las Normas Técnicas Contables Profesionales pertinentes.

Contenidos mínimos:

La actuación profesional del Contador Público Nacional en el ámbito forense. Evolución. Características. Disposiciones normativas vigentes. Distintas etapas del proceso judicial. Peritajes y compulsas. Informes o dictamen pericial contable. Ámbitos forenses de aplicación: fuero civil; comercial; laboral y penal. Actuación del Contador Público como síndico concursal y como generador de propuestas para el salvataje de entes concursados. Funciones del síndico en los concursos preventivos y en las quiebras. Otros desempeños profesionales del Contador Público Nacional en el ámbito judicial.

La actuación del Profesional en ciencias económicas en la Administración de Consorcios, responsabilidades y obligaciones.

Actividades Complementarias de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

• **Nivel I de Idioma (1461)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las estructuras básicas sintácticas y formar oraciones simples y complejas, utilizando verbos modales y vocabulario propio de su disciplina
- Adquirir capacidad de lectura técnica del idioma

Contenidos mínimos:

Se establecerán en cada caso para las siguientes opciones de idiomas: INGLÉS (1461I), FRANCÉS (1461F) y PORTUGUÉS (1461P) conforme se organice la actividad complementaria.

• **Nivel II de Idioma (1462)**

Objetivos de aprendizaje:

- Demostrar capacidad de comunicarse de modo verbal y escrito, utilizando el vocabulario de su disciplina.
- Ser capaz de escribir informes, artículos, cartas formales propios de su disciplina.

Contenidos mínimos:

Se establecerán en cada caso para las siguientes opciones de idiomas: INGLÉS (1462I), FRANCÉS (1462F) y PORTUGUÉS (1462P) conforme se organice la actividad complementaria.



• **Taller de Tópicos Contables Avanzados (1463B) (opcional)**

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer la técnica de contabilización del impuesto a las ganancias y los criterios establecidos por el Método de la Revaluación.
- Conocer y operar las distintas técnicas de consolidación en las combinaciones empresarias, incluidas las técnicas de conversión de estados en otras monedas.
- Conocer los criterios de medición y exposición para entes agropecuarios.

Contenidos Mínimos:

Combinaciones de negocios. La consolidación de estados contables. Valor patrimonial proporcional. Conversión de estados contables a moneda extranjera. El método de la revaluación. Criterios de medición y exposición para entes agropecuarios El método del impuesto diferido.

• **Seminario: Tópicos de Tributación Provincial y Municipal (1463E) (opcional)**

Objetivos de aprendizaje:

- Internalizar conocimientos a través del estudio de literatura especializada en tributación provincial y municipal.
- Analizar casos concretos respecto de la Fiscalidad Sub-nacional (provincial y municipal).
- Identificar tópicos críticos y proponer soluciones alternativas.

Contenidos mínimos:

Las relaciones fiscales multi-jurisdiccionales. Análisis de los aspectos más controvertidos de la imposición sobre los ingresos brutos. Análisis de la imposición al patrimonio parcial. Impuesto de sellos. Impuesto sobre la transmisión gratuita de bienes. Las tasas, derechos y contribuciones especiales (provinciales y municipales). El procedimiento tributario provincial y municipal.

• **Seminario Taller Optativo: Introducción a las Finanzas (1463M) (opcional)**

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer a los múltiples actores del sistema financiero y sus respectivos roles.
- Familiarizarse con el uso de los diversos instrumentos existentes en la práctica financiera para analizar y tomar decisiones en múltiples situaciones, como por ejemplo, para gestionar la liquidez, buscar financiamiento, administrar una cartera de inversión, hacer políticas públicas, evaluar proyectos de inversión, analizar la situación financiera de una empresa, etcétera.
- Respaldar su desarrollo profesional (ya sea en el sector privado financiero, no financiero, en el sector público o en el sector no gubernamental) con una comprensión integral del funcionamiento del sistema financiero, y ofrecer un entendimiento global y crítico del funcionamiento del sistema monetario y financiero doméstico e internacional, y poder aprovechar dicho entendimiento al momento de hacer uso de los distintos instrumentos financieros.

Contenidos mínimos:

Matemática y Estadística aplicada a las finanzas. Análisis de estados contables. El sistema financiero. Teoría Monetaria. El sistema bancario. Instrumentos de renta fija. La



política monetaria y el Banco Central. Instrumentos de Renta Variable. El Sistema Financiero Internacional. Derivados Financieros. Finanzas Corporativas. El mercado de capitales. Taller para la confección del trabajo final.

• **Seminario-Taller Optativo: Finanzas Corporativas (1463 N) (opcional)**

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer a los múltiples variables que afectan el presupuesto de capital, la estructura de capital y el capital de trabajo, y familiarizarse con el uso de los diversos instrumentos existentes en la práctica financiera para analizar y tomar decisiones en múltiples situaciones, como por ejemplo, para gestionar la liquidez, buscar financiamiento, administrar una cartera de inversión, hacer políticas públicas, evaluar proyectos de inversión, analizar la situación financiera de una empresa, etcétera.
- Respalda su desarrollo profesional (ya sea en el sector privado financiero, no financiero, en el sector público o en el sector no gubernamental) con una comprensión integral del funcionamiento del sistema financiero y no financiero.
- Tener un entendimiento global y crítico del funcionamiento de la empresa a nivel económico y financiero, para poder entender la conveniencia aprovechar los distintos instrumentos financieros.

Contenidos mínimos:

Matemática y Estadística aplicada a las finanzas. Análisis de estados contables. El sistema financiero y no financiero. Instrumentos de renta fija. Instrumentos de Renta Variable. Presupuesto de capital. Capital de trabajo. Estructura de Capital. Finanzas corporativas. Mercado de capitales. Productos Financieros Derivados. Finanzas Internacionales. Administración de Activos.

• **Taller de Práctica Profesional Supervisada (1464)**

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar una experiencia de práctica laboral con trabajo sobre casos concretos y supervisión tutorial, que contribuyan a integrar los conocimientos adquiridos.
- Elaborar un informe de conclusión de la experiencia.

Contenidos mínimos:

Se establecerán individualmente, conforme a los casos que se vayan desarrollando en la práctica con una supervisión tutorial que evaluará el desempeño del alumno en cada una de las prácticas.



10. Cumplimiento de la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ME N° 3.400/17

El diseño curricular cumple con la carga horaria mínima exigible de acuerdo a los estándares fijados por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, en relación a cada uno de sus bloques curriculares, y a cada una de las áreas temáticas, según el siguiente detalle:

Área temática	Plan CPN-UNM		Resolución ME N° 3.400/17	
	Formación teórico-práctica Total	Formación práctica	Formación teórico-práctica Total	Formación práctica mínima
Contabilidad e Impuestos	864	304	820	300
Jurídica	400	128	330	120
Administración y Tecnologías de la Información	608		600	
Economía				
Humanística				
Matemática	512		465	
Espacios de Distribución Flexible	400	180	385	180
Espacio Final de Integración (PPS)	160	100	100	100
TOTAL	2944	712	2700	700



Distribución de obligaciones curriculares y carga horaria en Áreas Temáticas, según los estándares establecidos en la Resolución ME N° 3.400/17:

Área temática	Materias CPN-UNM	Cantidad de Hs.
CONTABILIDAD E IMPUESTOS	Contabilidad I (1016)	128
	Contabilidad II (1432)	96
	Estados Contables (1434)	96
	Costos (1445)	96
	Imposición a la Renta y al Patrimonio (1435)	96
	Imposición a los Consumos y sobre las Transacciones (1436)	96
	Procedimiento Adm. Tributario y Proceso Penal Tributario (1443)	96
	Finanzas Públicas y Derecho Tributario (1431)	64
	Auditoría (1454)	96
JURÍDICA	Derecho Constitucional y Administrativo (1022)	48
	Derecho Civil y Comercial (1023)	48
	Derecho Económico (1433)	64
	Derecho Societario (1441)	64
	Derecho Laboral I (1026)	96
	Concursos y Quiebras (1453)	64
	Actuación Profesional Judicial (1455)*	16
ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Instituciones, Organizaciones y Principios de Adm. (1011)	96
	Sistemas Administrativos (1442)	96
	Administración Financiera (1452)	64
ECONOMÍA	Economía I (1014)	96
	Economía II (1021)	96
	Estructura Económica Argentina y Mundial (1025)	96
	Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012)*	64
HUMANÍSTICA	Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012)*	32
	Historia Del Pensamiento Social Y Político (1015)	96
MATEMÁTICA	Matemática I (1013)	128
	Matemática Financiera (1027)	128
	Estadística I (1024)	128
ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales (1437)	48
	Actuación Profesional Judicial (1455)*	80
	Cont. Adm.y Trib.de Org. de la Ec.Soc. y Ent.S/F.de Lucro (1446)	64
	Administración de Personal (1444)	64
	Sistema Público de Administración Financiera y Control (1451)	96
Seminario-Taller Optativo (1463)	48	
ESPACIO FINAL DE INTEGRACIÓN (PPS)	Taller de Práctica Profesional Supervisada(1464)	160

Nota:

*Computan contenidos y horas en más de un área temática



Distribución de los Contenidos Curriculares Básicos de los estándares establecidos en la Resolución ME N° 3.400/17, entre las materias del Plan de Estudios:

ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD E IMPUESTOS	
Contabilidad. Antecedentes y evolución.	Contabilidad I
Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos.	Contabilidad I
La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.	Contabilidad I
Patrimonio y contabilidad.	Contabilidad I
Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.	Contabilidad I
Sistema Contable. Métodos de registración.	Contabilidad I
Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento.	Contabilidad I
Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente.	Contabilidad I
Culminación del proceso contable, los informes contables.	Contabilidad I
Modelos contables.	Contabilidad II
Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.	Contabilidad II
Informes contables internos y externos. Usuarios.	Contabilidad I
Cualidades de la información.	Estados Contables
Estados contables o financieros.	Contabilidad I y Contabilidad II
Consolidación de estados contables o financieros.	Estados Contables
Análisis e interpretación de estados contables o financieros.	Estados Contables
Conversión de estados contables o financieros.	Estados Contables
Estados contables o financieros proyectados.	Estados Contables
Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.	Contabilidad II y Estados Contables
Teoría general del costo.	Costos
Elementos del costo.	Costos
Sistemas de costeo.	Costos
Costos para la toma de decisiones.	Costos
Auditoría interna y externa. Auditoría operativa.	Auditoría
Auditoría en ambientes informatizados.	Auditoría
Informe del auditor.	Auditoría
Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.	Auditoría
Régimen financiero y contable del Sector Público.	Finanzas Públicas y Derecho Tributario y Sistema Público de Administración Financiera y Control
Derecho tributario.	Finanzas Públicas y Derecho Tributario
Imposición sobre las rentas, consumos y patrimonio.	Finanzas Públicas y Derecho Tributario, Imposición a la Renta y al Patrimonio e Imposición a los Consumos y sobre las transacciones
Otras formas de imposición.	Finanzas Públicas y Derecho Tributario e Imposición a los Consumos y sobre las Transacciones
Tributación sobre el salario.	Imposición a la Renta y al Patrimonio
Régimen de coparticipación y multilateralidad.	Finanzas Públicas y Derecho Tributario
Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones.	Procedimiento Administrativo Tributario y Proceso Penal Tributario



ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA	
Conceptos básicos de economía.	Economía I
Delimitación del campo de la economía como ciencia.	Economía I
Problemas económicos centrales.	Problemas Socioeconómicos Argentinos
Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.	(Recursos, tecnología, instituciones, población) Estructura Económica Argentina y Mundial (Sistemas Económicos) Problemas Socioeconómicos Argentinos
Conceptos básicos de microeconomía.	Economía II
Sectores económicos.	Estructura Económica Argentina y Mundial
Sistemas de precios.	Economía II
Funciones de oferta y demanda.	Economía II
Competencia perfecta y monopolio.	Economía II
Conceptos básicos de macroeconomía.	Economía I
Modelos macroeconómicos básicos.	Economía I
Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público.	Economía I
Mercado de bienes.	Economía I
Función IS.	Economía I
Mercado financiero.	Economía I
Función LM.	Economía I
Sector externo.	Economía I
Equilibrio general.	Economía II
Multiplicadores.	Economía I
Política económica. Aspectos sectoriales.	Estructura Económica Argentina y Mundial
Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional.	Economía I
Presupuesto público.	Economía I
Gastos públicos.	Economía I
Recursos públicos.	Economía I



ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA	
Principios generales del derecho. Fuentes.	Derecho Civil y Comercial
Estado y Constitución. Constitución Argentina.	Derecho Constitucional y Administrativo
Órganos y Poderes del Estado.	Derecho Constitucional y Administrativo
Derechos Civiles y garantías constitucionales.	Derecho Civil y Comercial y Derecho Constitucional y Administrativo
Derechos humanos.	Derecho Constitucional y Administrativo
Contratos y actos administrativos.	Derecho Constitucional y Administrativo
Función pública. Aspectos económicos y de control.	Derecho Constitucional y Administrativo
Responsabilidad del Estado.	Derecho Constitucional y Administrativo
Regímenes Provinciales y Municipales.	Derecho Constitucional y Administrativo
Persona: atributos y capacidad.	Derecho Civil y Comercial
Hechos y actos jurídicos. Obligaciones.	Derecho Civil y Comercial y Derecho Económico
Teoría de los contratos. Contratos en particular.	Derecho Económico
Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales.	Derecho Económico
Concepto y origen del derecho comercial.	Derecho Civil y Comercial
Empresa y comerciante.	Derecho Civil y Comercial
Sociedades y agrupaciones empresarias.	Derecho Societario
Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles.	Derecho Societario
Títulos de crédito.	Derecho Económico
Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros.	Derecho Económico
Concursos y quiebras.	Concursos y Quiebras y Actuación Profesional Judicial
El trabajo humano.	Derecho Laboral I
La relación del trabajo y la empresa.	Derecho Laboral I
Derecho individual del trabajo.	Derecho Laboral I
Derecho colectivo del trabajo.	Derecho Laboral I
Seguridad social.	Derecho Laboral I



ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Administración general.	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración
Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos.	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración: Introducción
Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.	(Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia) Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración
	(comunicación, planificación, gestión y control) Sistemas Administrativos
Autoridad y poder.	Sistemas Administrativos
La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio.	Sistemas Administrativos
Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración: introducción y Sistemas Administrativos
Planeamiento.	Sistemas Administrativos
Gobierno corporativo.	Sistemas Administrativos
Responsabilidad social.	Instituciones, Organizaciones y Principios de Administración
Sistemas Administrativos.	Sistemas Administrativos
Conceptualización y clasificación de modelos.	Sistemas Administrativos
Caracterización y elementos constitutivos.	Sistemas Administrativos
Teoría general de los sistemas.	Sistemas Administrativos
Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información.	Sistemas Administrativos
Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes.	Sistemas Administrativos
Evaluación de sistemas aplicativos.	Sistemas Administrativos
Seguridad en los sistemas de información.	Sistemas Administrativos
Administración Financiera.	Administración Financiera
Decisiones financieras básicas de las organizaciones.	Administración Financiera
Análisis financiero.	Administración Financiera
Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos.	Administración Financiera
Administración del capital de trabajo.	Administración Financiera
Mercado de capitales.	Administración Financiera



ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: MATEMÁTICA	
Números Reales.	Matemática I
Funciones.	Matemática I
Límites y continuidad.	Matemática I
Derivadas.	Matemática I
Sucesiones y series.	Matemática I
Extremos.	Matemática I
Integrales.	Matemática I
Vectores y matrices.	Matemática I
Sistemas de ecuaciones lineales.	Matemática I
Estadística descriptiva.	Estadística I
Elementos de probabilidad.	Estadística I
Inferencia estadística.	Estadística I
Elementos de muestreo.	Estadística I
Regresión.	Estadística I
Series de tiempo. Índices.	Estadística I
Nociones de cálculo actuarial.	Matemática Financiera
Teoría del interés.	Matemática Financiera
Amortizaciones.	Matemática Financiera
Rentas.	Matemática Financiera



ÁREAS y CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS RESOLUCIÓN ME N° 3.400/17	MATERIAS CPN-UNM
ÁREA TEMÁTICA: HUMANÍSTICA	
Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología.	Historia del Pensamiento Social y Político
Concepto de ciencia.	Historia del Pensamiento Social y Político
Conocimiento científico.	Historia del Pensamiento Social y Político
Teoría y Método científico.	Historia del Pensamiento Social y Político
Historia Económica y Social.	Problemas Socioeconómicos Argentinos
Ética profesional.	Auditoría



Cuadro Resumen:

Objetivos	Perfil del egresado	Alcances del título	Actividades Profesionales Reservadas	Contenidos del Plan de Estudios
<p>Formar profesionales que dominen todos los aspectos vinculados con la creación, gestión, administración y auditoría de sistemas de información contable, sea financiera o de gestión, en entes económicos, tanto privados como públicos, con o sin fines de lucro, potenciando el desarrollo económico y social del país en general y del área de influencia de la UNM en particular.</p>	<p>Amplios conocimientos de las disciplinas básicas de su profesión: Contabilidad, Impuestos, Administración, Derecho y Economía.</p> <p>Conocimientos básicos en Matemática y Ciencias Sociales que le permitan comprender y resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación.</p> <p>Conocimientos sobre organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) y públicas, contemplando las singularidades de cada tipo de organización y los diferentes tipos de valores y objetivos que se ponen en juego en cada una de ellas.</p> <p>Capacidad para desarrollarse profesionalmente en los ámbitos público (en el orden nacional, provincial o municipal) y privado (incluidas también las entidades sin fines de lucro), con amplias aptitudes para la gestión, asesoramiento, dirección y control de sistemas contables de información.</p> <p>Comprensión de la centralidad del trabajo humano en los procesos organizacionales y económicos.</p> <p>Capacidad de diseñar e implementar de manera óptima sistemas de información contable, financiera y de gestión, que permitan un apropiado control y rendición de cuentas.</p> <p>Idoneidad para desenvolverse en el ámbito judicial en materias de su competencia.</p>	<p>Preparar, analizar y proyectar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes</p> <p>Actuar como perito, árbitro o consultor en la Justicia en temas de su especialidad.</p> <p>Revisar contabilidades y su documentación</p> <p>Organizar contablemente todo tipo de entes. Elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativos-contables.</p> <p>Aplicar e implementar sistemas de gestión informática contable, financiera y de gestión del proceso de información gerencial.</p> <p>Actuar en los concursos y las quiebras en sus funciones de síndico.</p> <p>Actuar como consultor o responsable en el diseño, ejecución y/o evaluación de las funciones de planeamiento, organización, conducción, coordinación y control en todo tipo de organizaciones.</p> <p>Entender y asesorar en proyectos de inversión y factibilidad económica y financiera de las organizaciones.</p> <p>Intervenir en la definición de objetivos y políticas de las organizaciones y en la evaluación del impacto económico y social de sus decisiones.</p> <p>Elaborar informes económico-financieros para uso interno y externo.</p> <p>Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa, dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar tareas de auditoría externa.</p> <p>Participar en el diseño e implementación de políticas y administración tributaria.</p> <p>Intervenir en toda otra cuestión establecida en las normas que reglamentan el ejercicio profesional.</p> <p>Ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p> <p>Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.</p> <p>Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.</p> <p>Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.</p>	<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales,</p> <p>Ciclo Inicial</p> <p>Ciclo de Formación Profesional</p> <p>-Seminario- Taller Optativo, - Taller de Práctica Profesional Supervisada</p>



Objetivos	Perfil del egresado	Alcances del título	Actividades Profesionales Reservadas	Contenidos del Plan de Estudios
<p>Proveer una formación, integrada e integral, de profesionales competentes en las Ciencias Económicas y ciudadanos responsables, capaces de entender el impacto socio económico de su desempeño profesional y propender al progreso de los entes en los que le toque actuar, en el marco de las normas vigentes y atendiendo al bienestar general de la sociedad argentina.</p>	<p>Amplios conocimientos de las disciplinas básicas de su profesión: Contabilidad, Impuestos, Administración, Derecho y Economía.</p> <p>Conocimientos básicos en Matemática y Ciencias Sociales que le permitan comprender y resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación.</p> <p>Comprensión de la centralidad del trabajo humano en los procesos organizacionales y económicos. Conocimiento y capacidad analítica sobre el necesario equilibrio que debe existir entre el interés particular de las organizaciones y el interés público. Capacidad de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las instituciones democráticas. Criterio ético, de responsabilidad social y ambiental y compromiso con el bien común.</p>	<p>Intervenir en la definición de objetivos y políticas de las organizaciones y en la evaluación del impacto económico y social de sus decisiones.</p> <p>Comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos que inciden en el desenvolvimiento de las organizaciones, para encontrar soluciones para los problemas e interrogantes que se plantean y contribuir a mejorar la calidad de vida en ellas compatibles con el desarrollo, el bienestar general y la ética profesional.</p> <p>Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa, dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar tareas de auditoría externa.</p> <p>Participar en el diseño e implementación de políticas y administración tributaria.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p>	<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales,</p> <p>Ciclo Inicial</p> <p>Ciclo de Formación Profesional</p> <p>- Seminario- Taller Optativo, - Taller de Práctica Profesional Supervisada</p>
<p>Brindar las herramientas y metodologías que les permitan abordar contextos complejos y fluctuantes, ya sea para crear, gestionar, asesorar o dirigir de manera eficiente y eficaz a las organizaciones en la era de las sociedades del conocimiento.</p>	<p>Capacidad para desempeñarse en un contexto económico-social complejo, caracterizado a nivel internacional por la aparición sucesiva de bloques regionales y sub-regionales, en el marco de la globalización.</p> <p>Conocimientos sobre organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) y públicas, contemplando las singularidades de cada tipo de organización y los diferentes tipos de valores y objetivos que se ponen en juego en cada una de ellas.</p> <p>Comprensión de la centralidad del trabajo humano en los procesos organizacionales y económicos.</p>	<p>Preparar, analizar y proyectar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes</p> <p>Revisar contabilidades y su documentación</p> <p>Organizar contablemente todo tipo de entes. Elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativos-contables. Actuar como consultor o responsable en el diseño, ejecución y/o evaluación de las funciones de planeamiento, organización, conducción, coordinación y control en todo tipo de organizaciones.</p> <p>Entender y asesorar en proyectos de inversión y factibilidad económica y financiera de las organizaciones.</p> <p>Elaborar informes económico-financieros para uso interno y externo.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p> <p>Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.</p>	<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales, exceptuando Historia del Pensamiento Social y Político; Estructura Económica Argentina y Mundial; Matemática I; Estadística I;</p> <p>Ciclo Inicial</p> <p>Ciclo de Formación Profesional, exceptuando Concursos y Quiebras; Auditoría; Actuación Profesional Judicial.</p>



Objetivos	Perfil del egresado	Alcances del título	Actividades Profesionales Reservadas	Contenidos del Plan de Estudios
<p>Brindar los elementos que le permitan diseñar sistemas de información contable para usuarios no tradicionales de la contabilidad, como los trabajadores, los usuarios y los consumidores.</p>	<p>Capacidad de diseñar e implementar de manera óptima sistemas de información contable, financiera y de gestión, que permitan un apropiado control y rendición de cuentas.</p> <p>Conocimientos sobre organizaciones privadas (con o sin fines de lucro) y públicas, contemplando las singularidades de cada tipo de organización y los diferentes tipos de valores y objetivos que se ponen en juego en cada una de ellas.</p> <p>Capacidad para participar en los procesos de creación, desarrollo y gestión de organizaciones de todo tipo (privadas y públicas, de la economía social, sindicatos, fundaciones, redes de cooperación, etc.), no sólo orientadas a actividades con fines de lucro, sino también a actividades institucionales, culturales, sociales, entre muchas otras.</p> <p>Conocimiento y capacidad analítica sobre el necesario equilibrio que debe existir entre el interés particular de las organizaciones y el interés público.</p>	<p>Preparar, analizar y proyectar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes</p> <p>Revisar contabilidades y su documentación</p> <p>Organizar contablemente todo tipo de entes. Elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativos-contables.</p> <p>Aplicar e implementar sistemas de gestión informática contable, financiera y de gestión del proceso de información gerencial.</p> <p>Elaborar informes económico-financieros para uso interno y externo.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p>	<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales: Matemática Financiera; Contabilidad I.</p> <p>Ciclo Inicial: Contabilidad II; Estados Contables; Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales, Finanzas Públicas y Derecho Tributario; Imposición a la Renta y al Patrimonio; Imposición a los Consumos y Sobre las Transacciones.</p> <p>Ciclo de Formación Profesional: Derecho Societario, Sistemas Administrativos, Administración de Personal, Costos, Contabilidad, Administración y Tributación de Organizaciones de la Economía Social y Entidades Sin Fines de Lucro; Sistema Público de Administración Financiera y Control; Concursos y Quiebras.</p>
<p>Promover el ejercicio de la docencia universitaria y a la investigación científica de los futuros graduados.</p>	<p>Capacidad analítica y criterios propios, en un medio de incertidumbre, sobre la base de la investigación, la creatividad e innovación, haciendo posible su activa participación en las transformaciones de las organizaciones y la sociedad en general.</p> <p>Capacidad para llevar a cabo investigaciones científicas en base a los conocimientos sobre la metodología de la investigación científica.</p>	<p>Comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos que inciden en el desenvolvimiento de las organizaciones, para encontrar soluciones para los problemas e interrogantes que se plantean y contribuir a mejorar la calidad de vida en ellas compatibles con el desarrollo, el bienestar general y la ética profesional.</p>		<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales: Historia del Pensamiento Social y Político; Estructura Económica Argentina y Mundial.</p>



Objetivos	Perfil del egresado	Alcances del título	Actividades Profesionales Reservadas	Contenidos del Plan de Estudios
<p>Coadyuvar a la preparación y predisposición necesaria para la formación continua, el acceso a estudios de posgrado, el perfeccionamiento en habilidades propias de la disciplina y/o el dominio de las tecnologías que acrecienten su potencial como tales.</p>	<p>Capacidad analítica y criterios propios, en un medio de incertidumbre, sobre la base de la investigación, la creatividad e innovación, haciendo posible su activa participación en las transformaciones de las organizaciones y la sociedad en general.</p> <p>Capacidad de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las instituciones democráticas.</p>	<p>Comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos que inciden en el desenvolvimiento de las organizaciones, para encontrar soluciones para los problemas e interrogantes que se plantean y contribuir a mejorar la calidad de vida en ellas compatibles con el desarrollo, el bienestar general y la ética profesional.</p>		<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo Inicial: Taller de Liquidación de Sueldos y Jornales, Finanzas Públicas y Derecho Tributario; Imposición a la Renta y al Patrimonio; Imposición a los Consumos y Sobre las Transacciones.</p> <p>Ciclo de Formación Profesional: Sistemas Administrativos, Administración de Personal, Costos, Contabilidad, Administración y Tributación de Organizaciones de la Economía Social y Entidades Sin Fines de Lucro; Sistema Público de Administración Financiera y Control.</p>
<p>Formar profesionales que se encuentren capacitados para dirigir o gerenciar las organizaciones o su propio desarrollo profesional independiente desde una perspectiva ética y socialmente responsable.</p>	<p>Capacidad para desarrollarse profesionalmente en los ámbitos público (en el orden nacional, provincial o municipal) y privado (incluidas también las entidades sin fines de lucro), con amplias aptitudes para la gestión, asesoramiento, dirección y control de sistemas contables de información.</p> <p>Capacidad para participar en los procesos de creación, desarrollo y gestión de organizaciones de todo tipo (privadas y públicas, de la economía social, sindicatos, fundaciones, redes de cooperación, etc.), no sólo orientadas a actividades con fines de lucro, sino también a actividades institucionales, culturales, sociales, entre muchas otras.</p> <p>Conocimiento y capacidad analítica sobre el necesario equilibrio que debe existir entre el interés particular de las organizaciones y el interés público</p> <p>Criterio ético, de responsabilidad social y ambiental y compromiso con el bien común.</p>	<p>Preparar, analizar y proyectar estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes</p> <p>Actuar como perito, árbitro o consultor en la Justicia en temas de su especialidad.</p> <p>Revisar contabilidades y su documentación</p> <p>Organizar contablemente todo tipo de entes.</p> <p>Elaborar e implementar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativos-contables.</p> <p>Aplicar e implementar sistemas de gestión informática contable, financiera y de gestión del proceso de información gerencial.</p> <p>Actuar como consultor o responsable en el diseño, ejecución y/o evaluación de las funciones de planeamiento, organización, conducción, coordinación y control en todo tipo de organizaciones.</p> <p>Entender y asesorar en proyectos de inversión y factibilidad económica y financiera de las organizaciones.</p> <p>Intervenir en la definición de objetivos y políticas de las organizaciones y en la evaluación del impacto económico y social de sus decisiones.</p> <p>Elaborar informes económico-financieros para uso interno y externo.</p> <p>Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa, dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros y efectuar tareas de auditoría externa.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p> <p>Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.</p> <p>Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.</p>	<p>Las asignaturas contenidas en:</p> <p>Ciclo de Estudios Generales,</p> <p>Ciclo Inicial</p> <p>Ciclo de Formación Profesional</p> <p>- Seminario- Taller Oportativo, - Taller de Práctica Profesional Supervisada</p>

Colaboraron en la formulación de la presente propuesta de carrera de Contador Público Nacional:

- Lic. Hugo O. Andrade
- Lic. Alejandro R. Barrios
- CPN Marcelo C. Cafferata Ferri
- CPN Patricia Campana
- Lic. Roxana A. Carelli
- Lic. Milena Cevallos
- Dra. Valeria A. Fasiolo
- CPN Roberto J. Feletti
- Lic. Marcelo A. Monzon
- Lic. Gustavo R. Nuevas
- Mg Alejandro A. Otero
- CPN Virginia B. Sanchez
- CPN Daniel O. Scaramuccia
- Estudiante CPN Devora Y. Aguirre
- Estudiante CPN J. Lautaro Barraza